

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **23 de marzo de 2026**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 360/26.- CULTURA.- 42. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL ATENEO DE CÓRDOBA, Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y EL DESARROLLO DE SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES ANUALES DE 2026.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de Colaboración con Ateneo de Córdoba, con CIF G-14232318, para financiar los gastos que conlleva el funcionamiento y el desarrollo del Programa de Actividades anuales de 2026, y la concesión de subvención, prevista nominativamente en el presupuesto municipal para el ejercicio 2026, por importe de 10.000 €.-

El mencionado Convenio de colaboración figura en el expediente de su razón con CSV uVOFmPxpJsYQX7GgcSWyzj2yQKCVm.-

SEGUNDO.- Exonerar de la constitución de la garantía prevista en el artículo 15.2 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Córdoba, al Ateneo de Córdoba, con CIF G-14232318, en base a lo establecido en el artículo 15.3) de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Córdoba, al no exceder el pago anticipado previsto en el Plan Estratégico de Subvenciones del Presupuesto de 2026, de la cantidad de 12.000 €.

TERCERO.- Autorizar y Disponer el gasto de la subvención por importe de 10.000 €, con cargo a la partida presupuestaria Z C41 3340 48906 0 y documento RC con número de operación 220260001609.-

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmK7HEF7VvDp7a5KHcA4J6GynfT

NIF/CIF

****763**

****794**

FECHA Y HORA

25/03/2026 12:09:12 CET

25/03/2026 16:44:30 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

CUARTO.- Establecer como fecha límite para la justificación de la subvención concedida el 27 de febrero de 2027.-

QUINTO.- Los gastos que podrán ser pagados con cargo a la subvención serán los relativos a los conceptos presupuestarios reflejados en el proyecto y aquellos que, de manera directa e indubitada, sean resultado de la ejecución de la actividad subvencionada, pudiéndose compensar unos con otros.-

SEXTO.- El servicio gestor se compromete a cumplir con las obligaciones de publicidad de las subvenciones de conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, según la redacción dada por la Ley 15/2014 de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, para la subvención concedida.

SEPTIMO.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de dicho convenio y de cuanta documentación resulte necesaria para llevarlo a efecto.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmK7HEF7VvDp7a5KHcA4J6GynfT

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 6671c4265752efa858234a327f2d377d96ae781f

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003727_2026_uVOFm6510726236201200338425278
Órgano:	LA0003727 - Gestión Cultural
Fecha de captura:	26/03/2026 07:46:48
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	CAdES internally detached signature
Valor CSV:	uVOFmK7HEF7VvDp7a5KHcA4J6GynfT



Código QR para validación en sede